

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de ayer.

Seo de Urgel 24 de agosto.

No pueden Vds. figurarse, amigos míos, la impaciencia y ansiedad que hoy nos devora. Por mas que se prevea el desenlace, por mas que la resistencia de las fortalezas esté en su agonía, es tan vivo el deseo de ver ondear en los vetustos muros del Castillo y en el asendereado macho de la Ciudadela el pabellon nacional, que todo el mundo se pregunta: ¿Cómo ha quedado la cosa? ¿Se rinden ó no? ¿Habrá paz ó guerra? Y lo peor del caso en estas circunstancias es ser corresponsal, pues por este mero hecho, todos se creen con derecho á detenerle á uno á interpretarle, como si un corresponsal fuese el jefe de Estado mayor que ha de saberlo todo.

Porque la verdad es que quien puede saber y contar lo que pasa anda tan atareado y tiene tanto que hacer, que ni tiempo le queda para dar y recibir órdenes, menos para escuchar y atender á los corresponsales que nos hallamos en esta, que no bajamos ya de media docena y que no perdemos ripio para cogerlas al vuelo. Verdad es que el brigadier jefe de E. M. general señor Ortiz, aunque sea á escape, tiene la galantería de satisfacer la voracidad periodística y de no dejarle á uno desairado.

Pero observo que me voy engolfando en una materia que maldito lo que importará á mis lectores, á quienes supongo ansiosos por saber el resultado de las negociaciones pendientes, por mas que se lo haya adelantado ya el cable de Marsella. Cogiendo, pues, el hilo de mi narracion donde lo acababa ayer, diré que la suspension de hostilidades acordada de hecho entre las fuerzas de uno y otro campo, fué convenida entre Lizárraga y Fuentes, enviado este por el general en jefe y prorogada hasta hoy á la una de la tarde. ¿Qué pasaria, se preguntarán mis lectores, en la entrevista que ayer tarde celebró el general faccioso con el ayudante de S. E.?

¿Qué se trataria en ella, qué palabras y frases se usarian por uno y otro, qué observaciones se harian, qué reflexiones, qué recuerdos vendrian á la mente de uno y otro, al encontrarse el antiguo teniente coronel de cazadores de Arapiles, hoy general de D. Carlos, vestido como iba de gran uniforme, con dos placas en el pecho, frente á frente de su antiguo cadete y alférez en el mismo batallon, vestido con la chaqueta de campaña, con los cordones de ayudante del general en jefe del ejército de Cataluña en cuyo nombre iba á hablarle? Curiosa cosa seria poder enterar á mis queridos lectores punto por punto de la conversacion ó conferencia que se celebró en el pabellon abovedado de la Ciudadela, pero he de renunciar á hacerlo, limitándome solo á decirles en globo lo que pasó.

El coronel Fuentes entregó á Lizárraga el pliego que le habia confiado el general en jefe saludándole en nombre de éste y excusándose Lizárraga de no poder recibirle como hubiera deseado, lo cual, dijo, debia atribuir á las bromas que gastaban los sitiadores. Aludia á los efectos de nuestra artillería, contra la cual el jefe rebelde se mostraba impotente, por no haber tenido ocho dias siquiera de tiempo para rayar algunas piezas de á diez y seis. Aseguró que durante el sitio solamente habia recibido una comunicacion del exterior; aparentó ignorar cuanto habia sucedido á los ataques de nuestra línea y confesó que habia sido muy desgraciado.

Que la pérdida del Monte Cuervo habia comprometido mucho su situacion y que la de Castell-Ciutat la habia hecho muy apurada; que el no estaba dispuesto á rendirse, pero que ya que sus voluntarios no querian prolongar la defensa, reuniria en consejo á los jefes y oficiales y que se haria lo que estos acordaran; que él no tendria voto en esta cuestion cuya resolucion dejaba á la libérrima voluntad de los demás jefes; que no tenia que dar cuentas de su conducta á su rey, ni á nadie mas que á Dios cuando le llamase á su lado; que habia deseado la muerte y la habia buscado por volar al cielo y que con tal que le quedasen doscientos hombres estaba resuelto á resistir.

Qué debia hacer, preguntó, ya que tenia en la Ciudadela á un personaje cuya suerte no debia recorrer los alobres de una capitulacion, pues que por su carácter de sacerdote castrense estaba por las Ordenanzas militares exento de negociacion. El ayudante del general en jefe contestó á varias de las observaciones de Lizárraga, segun las instrucciones que tenia y respecto á la suerte del Obispo, dijo que no las habia recibido precisas del general al cual únicamente toca resolver esta cuestion. Despidiéronse ambos, entregando antes Lizárraga al mensajero liberal una comunicacion para Martinez Campos, conviniendo una suspension de armas hasta la una de la tarde, antes de cuya hora el general habria recibido la contestacion resultado del consejo de guerra.

Trasponia el señor Fuentes los umbrales del rastrillo cuando se oyó en la Ciudadela el toque de llamada á la carrera. Bajó Fuentes acompañado del coronel, corneta y de un paisano que llevaba la bandera blanca y en el paseo de la Princesa le recibieron gran número de oficiales que le acompañaron hasta el alojamiento del general al cual entregó el pliego á Lizárraga haciéndole una minuciosa descripcion ó reseña de la entrevista.

Al toque de llamada, segun me han dicho despues dos oficiales presentados á media noche llamados Requesens, de Igualada y Oliya, de Agramunt, se reunieron en la plaza de armas de la Ciudadela las fuerzas que la guarnecen, y Lizárraga y el obispo las arengaron excitándoles á la lucha, á envidiar la gloria de los que mueren por tan justa causa y á ganar el cielo, pero como la insurreccion es tan profunda, apénas hicieron estas arengas mella en el ánimo de los voluntarios. Solo hizo impresion este lenguaje en alguno de los gefes que vacilaban luego entre el camino que debian seguir, mayormente ante la seguridad que les daba el obispo que don Carlos, con 20 ó 30.000 navarros se hallaba en la Conca y corria á socorrerles. Se reunió luego el consejo y lo que en él pasó no puede saberse por ahora.

Como resultado de él esta mañana á las once se ha visto bajar á dos gefes carlistas de uniforme pidiendo que se les acompañara á la presencia del general. El gefe de Manila los ha hecho escoltar hasta esta ciudad, y anunciados han sido recibidos por los generales Jovellar y Martinez Campos. Era el uno ayudante secretario de Lizárraga y gefe interino de su Estado mayor, persona muy fina, de aire distinguido, noble, sin altivez, de facciones animadas, de estatura baja, barba negra y de una edad que frisaria en los 33. El otro, gobernador del castillo, era el reverso de la medalla; alto, enjuto de carnes, de

barba inculta, cargado de espaldas, con el pelo suelto por una frente diminuta, de aire de faquin, modales de idem, y de una edad que frisaria en los 40 años.

Llevaban levita y pantalon grancé como los oficiales del ejército, y el segundo, que ostentaba los galones de comandante, descubria sus piés á través de las alpargatas. Han sido invitados á almorzar y se han contentado con un vaso de agua. Despues se les ha ofrecido asiento en un salon contiguo y han entregado la respuesta de Lizárraga al general en jefe. Verbalmente han reiterado lo que el gefe faccioso expresa en su misiva, esto es, las proposiciones siguientes: rendicion de los fuertes entregando el material que exista en ellos, salida de la guarnicion con armas, honores de la guerra y libertad de hacer lo que les plazca. Como fanfarronada han añadido que estaban dispuestos á volar los fuertes antes que ser la guarnicion prisionera de guerra.

El general Jovellar ha observado que no le parecia mal esta idea, mayormente cuando segun el plan de defensa del reino deben desaparecer estas fortalezas y evitarian gran trabajo al gobierno; y Martinez Campos ha querido convencerles de lo absurdo de sus pretensiones y de lo vano de sus esperanzas si aguardan socorro. Les ha dicho ademas que no tenia inconveniente en que saliera uno de ellos á informarse dónde y cómo quisieran de cuán equivocados estaban si pensaban que serian auxiliados y hasta á instar á Dorregaray ó Castells á que fuese á libertarles.

Se les ha entregado la contestacion, segun la cual deben quedar todos prisioneros de guerra, y han salido de nuevo hácia la Ciudadela acompañados del coronel de E. M. señor Gamir. Pendientes estamos, pues, de la contestacion. Sea la que fuere la resolucion de Lizárraga, no puede prolongarse la defensa, pues esta misma mañana se ha presentado una comision de voluntarios haciendo presente al general que ellos entregarían las plazas ó se rendirian si sus jefes no llegaban á un acuerdo.

Yo encuentro muy naturales estas exigencias en el primer momento, pero abrigo la esperanza de que si no es hoy, será dentro muy poco, que la bandera de España ondee en la Ciudadela.

CARTA DEL NORTE.

Vitoria 26 de agosto de 1875.

Sr. Director de «El Imparcial:»

La primera noticia que aquí se tuvo de la capitulacion pedida por los sitiados de la Seo de Urgel, se recibió ayer tarde á la llegada del correo; y con referencia al telégrama de Bourg-Madame que publicaba el «Imparcial.» Como todo hace presumir que al terminar aquel sitio se emprenderán operaciones en grande escala, este ejército acogió la noticia con indecible júbilo, tanto por la victoria obtenida por sus compañeros de Cataluña, como porque una de las consecuencias de ella, esperan que sea la incesante y activa persecucion de los facciosos en estas montañas.

El telégrama, á pesar de no haber sido confirmado oficialmente, se le dió entero crédito por todo el mundo, aunque se suponía que las negociaciones entabladas no habrian llegado á una satisfactoria solucion, porque en este caso el Gobierno se hubiese apresurado á comunicarlo telegráficamente.

Nuestras suposiciones, en efecto, han resultado ciertas esta mañana segun los partes transmitidos por el Gobierno; pero como en buena lógica el hecho de pedir parlamento implica las malas condiciones en que se encuentra Lizárraga para defender los fuertes, se cree generalmente que la rendición no se hará esperar muchos días y que el gobierno no perderá un momento en mandar al Norte cuanto sea necesario para aprovechar las favorables circunstancias que hoy tenemos de nuestra parte por el cansancio y decadencia de ánimo en que se halla el enemigo.

Mientras llega este caso y en la imposibilidad de internarse mas este ejército en el territorio vasco con las escasas fuerzas que cuenta, se apresta y dispone para en el momento dado no perder ni aun siquiera un día y ver de hacer algo útil en el poco tiempo que queda de la presente estación, pues en cuanto entren las lluvias y nieves, no solo tienen que sufrir entorpecimientos las operaciones, sino que se hacen mas difíciles y aun á veces imposibles en estas ásperas y heladas montañas.

Por lo pronto ya tenemos fortificado todo el trayecto de carretera de aquí á Miranda con una serie de torres que, guarnecidas con poca gente, no solo nos aseguran las comunicaciones con Castilla, si no que mantienen á los carlistas alejados en sus montes y libres de su dominación los pueblos de la línea y del llano, y Vitoria, por lo tanto, á cubierto de otra situación como la en que estaba colocada por las facciones ántes de la batalla de Treviño.

Para conseguir esto, ha sido necesario emprender obras y defensas de bastante importancia que voy á reseñar ligeramente.

Partiendo de Miranda y fuera de la especie de campo atrincherado que constituye su defensa, formado por una línea de blocaus de carriles de hierro situados en posiciones perfectamente escogidas, se encuentra á la izquierda de la carretera en dirección á esta ciudad, el cerro de Quintanilla dominando el camino.

En él ha sido construida una torre aspillera de dos pisos, que termina en azotea, con puerta forrada de planchas de hierro correspondiente al primer piso, siendo necesario entrar por una escalera de mano que se retira en el momento de ataque.

Próximo á esta torre está el pueblo de Armiñon perfectamente atrincherado y fortificado, dando su guarnición un pequeño destacamento que se coloca en la altura de Estevilla y otra para defender la ermita de San Formerio en otra altura un poco mas acá de la anterior.

Después está la fábrica de harinas de Manzanos convenientemente fortificada y luego sigue la Puebla de Arganzon, pueblo aspillera, en perfecta situación de resistencia y como preparando el paso de las famosas Conchas, las cuales forman un desfiladero ó portillo en los montes de Vitoria por donde pasa el río Zadorra, que viene de la Sierra de Andia, riega la llanada de Alava y va á desembocar al Ebro por bajo de Miranda.

En el desfiladero que le da paso, han sido edificadas tres torres, dos á la derecha y una á la izquierda en la altura de Tuyo, artillada con un cañón de á ocho, las cuales enflan la carretera en una gran extensión.

Vienen luego otras tres torres situadas á la izquierda, construidas como las anteriores á prueba de cañón, con dos pisos y azotea, aljibe y depósito de municiones. Los naturales accidentes del terreno han obligado allí á multiplicar las torres en un pequeño espacio para impedir al enemigo que hostilice el tránsito al camino, oculto en los pliegues y sinuosidades que forman los muchos montículos que hay en aquel tramo de carretera.

Levántase seguidamente una alta colina llamada San Juan de Jundis, la cual separa ya los caminos de hierro y la carretera que hasta aquí venían paralelos á una distancia de 200 á 300 metros. En esa colina se ha situado un fuerte destacamento bien flanqueado, circunvalado de un gran foso y otras defensas. Desde este punto se baten perfectamente á medio tiro de fusil ámbos caminos, y se vigila todo el llano hasta las Conchas.

En último término y dando vista á Vitoria se eleva otra torre situada sobre el monte Ezquivel, de forma y construcción análoga á las precedentes, la cual domina el pueblo de Gomecha que está al lado de la carretera, desde el cual hasta esta ciudad no hay ninguna otra fortificación, porque además de haber poca distancia es un terreno completamente llano y fácil de defender por la misma guarnición de Vitoria.

Un telégrafo óptico, cuyos aparatos ya terminados van á ser colocados inmediatamente, completa todo el sistema de defensa, con torres de señales para la transmisión de noticias, una que se habilitará en esta capital, la del monte Ezquivel, otra de las Conchas, la de Quintanilla y Miranda.

Por esta corta reseña de los trabajos que ha sido necesario hacer para asegurarnos las comunicaciones, en un espacio de poco mas de cinco leguas, se vendrá en conocimiento de lo difícil que es en este país mantener expeditos los caminos cada vez que avanza el ejército, y de la laboriosidad é inteligencia de nuestro distinguido cuerpo de ingenieros.

Se repite de usted afectísimo amigo.—J. Rescalvo.

INSURRECCION CARLISTA.

Los carlistas de Guipúzcoa continúan hostilizando á Hernani. Hé aquí lo que escriben de aquella población, con fecha del 23:

«Desde muy de mañana Santiago-Mendi ha hostilizado hoy á esta plaza con gran tenacidad, convencido sin duda de que sus disparos sobre Montevideo no causaban daño alguno.

Así es que nos ha lanzado hasta 97 granadas, que han ocasionado bastantes desperfectos en las casas, y sobre todo en los tejados.

Algunas granadas han caído en la plaza, donde se alojaba el general Blanco, dando una de ellas en la fachada de la iglesia, sin causar afortunadamente baja alguna, á pesar de que se encontraba en la plaza bastante tropa y la artillería de montaña.

Entre las casas que han sufrido mas ó menos desperfectos se cuenta la de la viuda de Orbegozo (calle Mayor), las dos casas inmediatas á la misma, la de Adaraga y otras, y buen número en la calle de Urumea y en otros puntos de la población.

Nuestra artillería les ha contestado con bastante acierto, sobre todo la batería Plasencia, situada en el alto de Montevideo.

Las bajas personales que hemos tenido que lamentar son cuatro muertos y algunos heridos de diversos cuerpos.

El enemigo apenas si ha hecho hoy algunos disparos sobre Montevideo, cuyas obras de defensa siguen sin interrupción. Mañana debe cargarse á dicho punto mayor número de trabajadores, con objeto de ver de terminar mas pronto la obra.

Yarzagaña y Orcolaga han hecho muy pocos disparos.»

Estas operaciones de detalle no tienen importancia. Todo el interés de la guerra pende ahora del sitio de la Seo, del que damos detalles mas abajo.

MADRID 27 DE AGOSTO.

La Gaceta de hoy publica un decreto del minis-

terio de la Guerra, disponiendo que, mientras dure la guerra, el ascenso á oficiales generales, ó al empleo superior de los que lo sean, no estará sujeto á los turnos establecidos en el decreto de 5 de diciembre último, y se verificará en el momento en que, á propuesta de los generales en jefe, se acuerde por el Consejo de ministros.

Los espresados turnos subsistirán, sin embargo, para promover en ellos á los que, por sus distinguidos servicios, dilatada carrera ó antigüedad, se consideren dignos de ser ascendidos.

Terminada la guerra, se dedicará la parte conveniente de las vacantes que entónces existan y de las que vayan ocurriendo, á la amortización de los ascensos que por méritos de campaña se otorguen.

Créese que los hombres mas importantes del partido constitucional unidos al señor Sagasta, celebrarán una importante reunión en cuanto se publique el decreto de convocatoria de Cortes. No es una cosa acordada, pero sí un propósito de algunos de los mas influyentes del partido en Madrid y provincias. El objeto de esta reunión tendrá relación con lo que deben hacer en las próximas elecciones, pues hay algunos que tienen deseo y probabilidad de ocupar asiento en las Cámaras y consideran indispensable la representación del partido en ellas.

Leemos en «La Correspondencia:»

«Amigos íntimos del gobierno, segun hoy hemos oído á algunos de ellos, se burlan de la importancia que las oposiciones dan á las divergencias mas ó menos graves que existen entre las diversas agrupaciones que apoyan á la situación, como si esas diferencias, á veces sobre puntos muy esenciales, no existieran hoy y hubieran existido siempre en las filas de los partidos mas homogéneos; y á este propósito recordaban gran número de ejemplos de diversas épocas y de todas las procedencias, muchos de cuyos ejemplos de discordancias no han impedido gobernar á los partidos y acallarse unas veces las quejas ó estallar otras, sin que afectase á la existencia de los partidos, ni las disidencias, ni aun las desmembraciones de pequeños grupos, que al fin no dejan de dar su apoyo á los hombres de su parcialidad, siempre que de la vida de esta se trata.»

Madrid 28 de agosto.

El ministro de la Guerra ha dirigido al general Martínez Campos el siguiente telegrama:

Bourg-Madame.—Madrid 28 de agosto 75.—El Rey y el Gobierno, al recibir el telegrama de V. E. le felicitan con toda efusión como al general en jefe del Centro, á los brigadieres, jefes y oficiales y tropas de la fuerza á sus órdenes por su conducta, valor y comportamiento heroico.

La España entera recibirá de igual modo tan fausta nueva, que esperaba con ansia, agradeciendo el servicio de tan leales y buenos servidores.

La prensa extranjera que hemos recibido apenas se ocupaba de los asuntos de España, salvo la legitimista, que se muestra mas acerba que nunca, como presintiendo el gran desastre que acaba de experimentar.

Llama la atención el texto de los telegramas carlistas, que demuestran el ardor y falta de escrúpulos con que los agentes de este partido en el extranjero sostienen su causa y atacan á sus adversarios. Pero los hechos valen mas que las palabras.

«El Univers» habla de bodas; pero «El Univers» sabe que no hay nada.

«La Independance Belge» publica una carta de Vitoria en la que se hace notar la importancia del triunfo conseguido por los voluntarios de Miranda, y se dice que Dorregaray se propone, dejando á Sa-

balls el cuidado de molestar á Martínez Campos, obligar á Jovellar á diseminar sus fuerzas para perseguirle y entrar en Navarra por el valle de Pamplona, lo que daría nuevos ánimos á los carlistas del Norte y favorecería la formación de nuevas partidas en el Centro. Nada de esto ha sucedido, y rendida la Seo no podrá suceder.

«El Standard» publica una carta de la Seo en la que, después de afirmar que Martínez Campos ha hecho todo lo posible para asegurar su triunfo, se deplora la enemistad que existe entre él y Jovellar, «pues, dice el corresponsal, estas rencillas han sido ya causa de que Dorregaray haya podido escaparse, y podrían traer consecuencias aun más graves.»

La falsedad de este aserto está demostrada de todas las maneras, y hoy irrefragablemente con la firma de los dos generales al pie de la capitulación.

Hoy publica la «Gaceta» los siguientes telegramas de guerra:

«El general en jefe del ejército de Cataluña dice á este ministerio desde La Seo, con fecha 26, en telegrama recibido á las 9 y 15 minutos de la noche de ayer, que estaba corriendo el plazo de la suspensión de hostilidades, que terminaba aquella noche, aun cuando probablemente lo prolongaría; que los sitiados se negaban á rendirse con la condición de quedar prisioneros de guerra; que si continuaban en tal actitud, renovaría con toda decisión el ataque; que se habían escapado de los fuertes, presentándose en su campo, hasta unos 80 individuos, á los cuales no les había concedido la ventaja de presentados, excepto á los artilleros y á los que prestaban servicio.

Añade que, si en esto último abriese la mano, se pasarían las dos terceras partes de los defensores, imposibilitados de bajar á tomar agua. Las bajas que los sitiados han tenido hasta ahora deben ascender, según los presentados, á 200 entre muertos y heridos. Finalmente, dice que el día anterior había permitido que acabasen de salir de los fuertes los ancianos, mujeres y niños.

En el ministerio de Ultramar se recibió ayer un telegrama de Singapoore con noticias de Manila de fecha 16, en que no corría novedad importante en el Archipiélago.

El general en jefe del ejército del Norte telegrafía desde Vitoria, con fecha de ayer, que acababan de presentarse allí á indulto un oficial y 10 individuos de tropa carlistas, y otros 6 en Tafalla: sumando entre todos 17, 14 de ellos con armas.

Según su declaración, hay una completa perturbación en el campo carlista, habiendo destituido á Mogrovejo, Valdespina, Hormaza, Zalduendo, Yoldi y otros varios jefes, algunos de los cuales han repuesto después porque de todos alternativamente desconfían.

Dos pequeñas partidas de facciosos, que habían aparecido en Asturias y Extremadura, han sido instantáneamente destruidas, según los partes recibidos de los respectivos distritos.

Según telegrama de Lugo las facciones que se habían presentado en la provincia de Oviedo al mando de Ostendi, Capeloy y Borcos, han sido batidas por las fuerzas de ejército que iban en su persecución en Peñas de Nórde, causándolas un muerto y un prisionero, y poniéndolas en completa dispersión. Los restos desordenados se han dirigido á la provincia de Lugo.

Se han presentado á indulto en Oteiza tres carlistas con armas y caballos, en Vitoria un oficial y 10 individuos más, y en Tafalla seis.

Según noticias, los seis batallones carlistas que estaban el jueves en Santa Coloma de Farnés han salido hácia Amer, Angles y La Sella; y ayer por la mañana al pasar el tren hallábase algunos batallones catalanes en Malgrat, Blanes y Tordera, siendo probable se hayan retirado hácia Santa Coloma.

Las noticias del campo carlista dicen que D. Carlos ha dirigido felicitaciones á Lizárraga y al obispo de Urgel por su conducta en el sitio de aquella plaza. Afortunadamente no tardarán mucho en caer de su gracia.

Las noticias de los diarios bilbaínos del 25 se reducen á que los carlistas habían cortado la carretera en la garganta de la Peña de Orduña; que hácia la línea de Valmaseda se habían corrido algunos batallones carlistas, sin duda temerosos de un movimiento de Loma; que D. Carlos se halla hace unos días en Guérnica, de donde se traslada en coche á Mundaca y después de tomar un baño regresa por la tarde á aquella villa; y que en Durango, Valmaseda, Orduña y otros puntos se hallaban dispuestos los individuos más comprometidos (incluso los jesuitas del colegio de Orduña) á trasladarse á otros puntos más seguros.

(«Imparcial.»)

VALENCIA 29 DE AGOSTO.

A las cinco en punto de la tarde de ayer se presentaron en la vecina población del Cabañal todas las autoridades de Valencia, acompañadas de su eminencia el cardenal-arzobispo, con el objeto de proceder á la colocación de la primera piedra del barrio del «Cap de Fransa», que va á reedificarse con los productos de la suscripción iniciada con tan feliz éxito por el señor gobernador de la provincia.

Cuando dichas autoridades llegaron al mencionado barrio salieron á recibir las comisiones tanto local como de Valencia, que entienden en los trabajos de reedificación.

En el punto donde debía colocarse la primera piedra se habían hecho los trabajos convenientes para ello, y en una grande extensión los centinelas, colocados á pocos pasos unos de otros, impedían el paso á las muchísimas personas que habían acudido á presenciar la ceremonia.

Apenas hubieron bajado las autoridades de los carruajes en que habían ido, su Emma, el cardenal vistióse de pontifical, y en un altar, levantado al efecto, procedió á bendecir la primera piedra, que le fué entregada por el alcalde del Pueblo Nuevo del Mar. En seguida el señor arzobispo pronunció un discurso relativo á la caridad y á los consuelos que á todas partes lleva esta virtud, el cual fué muy bien acogido por todos los circunstantes. Un viva al rey, dado por todos los presentes dió fin á esta ceremonia.

Después procedióse á la lectura del acta, por el secretario de la comisión don José Castells, y una vez firmada por los presentes se encerró en una caja de plomo con una moneda de cinco pesetas con el busto de don Alfonso y se enterró con la primera piedra. A este acto siguieron cuatro vivas, uno al rey, otro al cardenal, otro al gobernador y el último á Valencia, y se dió por terminada la ceremonia, durante la cual no se oían por todas partes más que los sollozos y las bendiciones de las personas que han sido víctimas del incendio.

Durante la ceremonia se vino al suelo una grande higuera á la que se habían encaramado muchísimas personas con el objeto de ver la colocación de la primera piedra; pero afortunadamente no ocurrió ni la más pequeña desgracia.

Otro detalle para concluir: la primera piedra de las nuevas edificaciones se ha colocado en la casa núm. 4 de la calle del Sol, justamente en el mismo

punto donde murió el niño que fué la única víctima del incendio.

(«Provincias.»)

Crónica Local.

Como verán nuestros lectores por el anuncio inserto en otra parte del periódico, la Junta directiva de la Asociación de Beneficencia domiciliaria de esta ciudad convoca á una junta general extraordinaria, no ya solo á los asociados á la misma, si que también á los que á ella han pertenecido, al objeto de buscar los medios más conducentes para allegar los recursos que dicha Asociación necesita, recursos que según nuestras noticias, van sufriendo de mes en mes una notable disminución, y que no bastan ya á cubrir las siempre crecientes necesidades de la Asociación referida.

De desear fuera y así lo esperamos del siempre caritativo pueblo mahonés, que con la junta general se alcanzarán los resultados, que de ella espera la Junta directiva, pues sería verdaderamente sensible que viéramos desaparecer de nuestra ciudad una Asociación que tan buenos resultados ha dado hasta el presente, y que ha evitado en cuanto está en sus manos el siempre triste y hasta repugnante algunas veces espectáculo de la mendicidad pública.

El fiscal de la causa instruida en Cartagena por la rebelión cantonal de 1873, llama por edictos publicados en la Gaceta á Baldomero Roca, secretario que fué de la Junta examinadora, que se componía de vocales de la titulada junta soberana de Salvación y cuyo cargo ejerció durante la referida rebelión cantonal.

Este Roca es el cabito alborotador del regimiento de Soria de quien tan buenos recuerdos conserva Mahon.

Por el anuncio de la Alcaldía Juan Gil fué decomisada en la mañana de anteayer una carga de carbon que según declaración del carbonero pesaba once arrobas, resultando ser su peso el de nueve, la cual fué entregada á la Casa de Misericordia de esta ciudad.

Llamamos la atención del público respecto del bando que en el lugar correspondiente insertamos que ha publicado el Excmo. señor Capitán general de estas islas.

En la sesión celebrada ayer por nuestro municipio fué admitida á don José María Medina la dimisión de regidor síndico de aquella corporación, y nombrose para reemplazarle al concejal don Rafael Riudavets.

A bordo del vapor-correo «Mahonés» deben salir hoy varios jóvenes de esta isla que van á servir en la armada.

Ayer terminó el plazo señalado por la Administración Depositaria de este partido para el cange de sellos con los nuevamente puestos en circulación. Desde hoy pues toda carta que se deposite en la Administración de correos con sellos de los retirados, quedará detenida en dicha oficina. Lo advertimos al público por lo que pueda interesarles.

Señores contribuyentes al subsidio industrial, territorial y de comercio, la Recaudación del Banco de España situada en la calle de Santa Teresa, recuerda á ustedes que desde hoy empieza la recaudación del primer trimestre del actual año económico 1875-76 y terminará el 20 del presente mes.

No descuidarse de ir á obsequiarla sino desean ustedes verse apremiados.

**

Con motivo de la rendición de la Seo de Urgel hubo en Palma el domingo, repique general de campanas en todas las parroquias.

Leemos en «El Isleño.»

«Segun nuestras noticias hay fundadas esperanzas de que en breve comenzará sus viajes un buque de vapor desde Marsella á Argel con escala en Alcudia. El comercio del citado puerto de nuestra isla ha tomado tal incremento durante los últimos años que se creen de mucho éxito estos viajes periódicos con los citados puertos franceses. Esto seria un paso dado á favor de la prolongacion del ferro-carril hasta Alcudia.»

Los periódicos llegados con el correo de ayer no traen ningun pormenor de la entrada de las tropas del Gobierno á la Seo de Urgel, motivo de no haberse recibido aun. Tan solamente consig-nan lo publicado por *El Bien Público* en sus telégramas particulares.

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MENORCA.

El Exmo. Sr. Capitan General de estas islas con fecha veinte y seis del actual me comunica el siguiente

BANDO.

D. Miguel de la Vega Inclán, Teniente General de los Ejércitos Nacionales y Capitan General de las islas Baleares, etc.

En uso de las facultades extraordinarias de que me halló revestido, ordeno y mando:

Artículo 1.º En el preciso término de ocho dias á contar desde la publicacion de este bando se entregarán en los parques militares de esta Capital, Mahon é Ibiza todas las armas de fuego que bajo cualquiera concepto obren en poder de particulares, almacenes ó depósitos de venta.

Art. 2.º Del mismo modo se entregarán las armas blancas, entendiéndose por tales las espadas, lanzas, sables machetes y puñales.

Art. 3.º Quedan sin efecto las licencias de uso de armas y de caza; los particulares que tengan en su poder escopetas para dicho uso, ó de cualquiera clase y los comerciantes que las tengan para la venta las entregarán tambien, debiendo al verificarlo formar relacion espresiva de las mismas para que en su vista, en el parque de artillería puedan colocarse con la separacion debida y en clase de depósito. Al efecto estará abierto para este servicio de 9 á 11 de la mañana.

Art. 4.º Quedan exceptuados de las anteriores disposiciones los peones camineros, guardas de campo, jurados de particulares y demas agentes de autoridad que por reglamento se hallen autorizados para usar dichas armas.

Art. 5.º Pasado el término señalado en el artículo 1.º se practicarán visitas domiciliarias por los agentes á quienes tenga á bien encargar este servicio y los contraventores serán juzgados en consejo de guerra con arreglo al bando de 23 de Julio de 1874 y disposiciones posteriores.

Art. 6.º Encargo muy particularmente á los Alcaldes, Guardia Civil y agentes de la Autoridad de cualquiera clase que sean, que cooperen al mas exacto cumplimiento de lo ordenado anteriormente, en la inteligencia que exigiré la mas estrecha responsabilidad al que faltare al cumplimiento de estos deberes. Palma 26 de agosto de 1875.—Miguel de la Vega Inclán.»

El que he dispuesto hacer público por medio de este periódico para que llegue á conocimiento de estos habitantes. Mahon 31 Agosto de 1875.—Gabriel Moran.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Gil abad y 12 hermanos mártires.

CULTOS.

CORTE de Maria.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso en Santa Maria.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 29.

De Alicante en 8 dias laud Concepcion pat. Juan Arbana con 5 trips. y trigo.

El 30.

Para la costa de esta isla en lastre laud Providencia pat. Gabriel Marsal con 5 trips.

**PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES
EL BIEN PUBLICO.**

Madrid 30.—5:50 t.

Mahon 31.—8:31 m.

Los carlistas están desalentados por la pérdida de Urgel.

Dorregaray se propone dirigirse al Norte.

Aumentan las presentaciones. Es probable que mañana llegue Jovellar á Madrid.

Han llegado á Barcelona 445 soldados cangeados.

3 p. Interior, 16:62.

Anuncios.

Alcaldia de Mahon.

EMPADRONAMIENTO.

Terminado en este distrito municipal el empadronamiento quincenal que se ha formado con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 31 de Julio último, queda de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento á efectos de reclamacion hasta el dia 15 del mes entrante, á fin de que puedan enterarse las personas que gusten y producir las reclamaciones que crean convenientes.

Mahon 31 Agosto de 1875.—El Baron de las Arenas.

Alcaldia de Villa-Cárlos.

El dia siete de setiembre próximo y hora de las diez de su mañana tendrá lugar en esta Casa Consistorial y ante la corporacion municipal, el tercer remate considerado como segundo y último del arriendo de los derechos de consumos, sal y cereales de esta localidad en el presente año económico, en cuyo acto tan solo se admitirán proposiciones que mejoren el 5 por 100 de la cantidad de once mil ochocientas pesetas, que se ha ofrecido en la subasta celebrada en el dia de hoy; advirtiendo que el pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para todos los que gusten enterarse. — Villa-Cárlos 30 Agosto de 1875.—El Alcalde, José Vincent.

Agencia del Banco de España.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

Calle de Sta. Teresa núm. 31.

La recaudacion de la Contribucion de Territo-

rial y Subsidio correspondiente al primer trimestre del año económico de 1875 á 76, queda abierta desde esta fecha hasta el dia 20 del actual, exceptuando los dias 9 y 15 que no habrá despacho por ser dia de ingreso.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Contribuyentes; pues al finalizar el mencionado dia 20, incurrirá en los recargos que marca la ley todo contribuyente que no haya satisfecho sus cuotas. —Mahon 1.º de Setiembre de 1875.—El Agente, José de Molina.

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria.

Habiendo observado la Junta Directiva de esta Asociacion, con harto sentimiento por su parte, una notable disminucion de fondos en la misma, y deseosa de cortarla en lo sucesivo, convoca á todos los que á ella pertenecen, y á los que á la misma han pertenecido, á una Junta general extraordinaria para el dia 5 de Setiembre próximo, á las once y media de su mañana y en el local de costumbre, al objeto de arbitrar los medios mas conducentes para allegar los recursos que dicha Asociacion necesita. Se suplica la puntual asistencia, advirtiéndose que cualquier que sea el número de socios presentes se efectuará la Junta. —Mahon 31 de Agosto de 1875.—El Vicepresidente, Rafael Femenias.—Juan Orfila Srio.

PARA MONTEVIDEO

Y

BUENOS-AIRES.

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 del corriente, el grandioso vapor-correo de 5000 toneladas

LA FRANQUE.

Admite cargo y pasajeros, advirtiendo que los jóvenes que deseen embarcarse deben presentar su fé de bautismo y si hubiesen sido sorteados el certificado de estar libre de quintas. Para mas informes D. Juan C. Parpal, Bastion 16.

Q. E. P. D.

+

DON CLAUDIO SAURA Y EYMAR.

HA FALLECIDO.

Sus desconsoladas hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes participan á sus numerosos amigos y conocidos tan terrible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.